



**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
DE COCULA JALISCO, SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO
CON CARÁCTER DE PERMANENTE**

EN LA CIUDAD DE COCULA, JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE COCULA, JALISCO, SITO EN LA CALLE ANGULO, NÚMERO 90 DE LA COLONIA SANTIAGO, DE ESTA CIUDAD DE COCULA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

- | | |
|-------------------------------------|----------------------|
| C. CLAUDIA PIEDAD ESPINOZA BRAMBILA | CONSEJERO PRESIDENTE |
| C. GLORIA LOPEZ SANCHEZ | SECRETARIO |

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. -----

SIENDO LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE COCULA, JALISCO SITO EN LA CALLE ANGULO, NÚMERO 90 DE LA COLONIA SANTIAGO, DE ESTA CIUDAD DE COCULA,, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172,

Gloria L
Cludia

PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO B) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1, 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. CLAUDIA PIEDAD ESPINOZA BRAMBILA

**CONSEJERO
PRESIDENTE**

C. GLORIA LOPEZ SANCHEZ

**SECRETARIO
MUNICIPAL**

Gloria L^s

CONSEJEROS MUNICIPALES PROPIETARIOS

C. DIANA VILLANUEVA BAUTISTA

CONSEJERO MUNICIPAL

C. MARIA ISABEL AGUILA CARRANZA

CONSEJERO MUNICIPAL

C. LESLY NOEMI GONZALEZ OCHOA

CONSEJERO MUNICIPAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. RAUL OLVERA PRADO

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL.

C. JOSE LUIS AGUILAR RAMIREZ

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

C. ROSAURA CAMARENA CAMACHO

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN

DEMOCRÁTICA.

C. ISAIAS CARDONA ALVAREZ

REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO.

C. MARTHA PATRICIA CASTILLO ACOSTA

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
POLÍTICO MOVIMIENTO
CIUDADANO

C. JUVENTINO GARCIA PIMIENTA

REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO
MORENA

FELIX ARTURO GOMEZ RODRIGUEZ

PROPIETARIO DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL
PROPIETARI

Cardona

Acosta

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE LE SOLICITA AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO CUATRO CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS, Y OCHO CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.**-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN

DEL DÍA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.
4. COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.
5. ELABORACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.
6. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

Gloria Lo

GLORIA LO

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES EN VOTACIÓN ECONOMICA SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS O MAYORIA DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA **DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE**, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DEL CÓMPUTO ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE REALIZAR EL MISMO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 166; 168; 172, PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III, INCISO (B Y PÁRRAFO 2; 370; 371; 372; 373; 374; 375 Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARA ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORL EN SESIÓN PERMANENTE, PARA REALIZAR EL CÓMPUTO MUNICIPAL ELECTORAL RESPECTIVO. EN ESE SENTIDO LE PIDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO. CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNICIPES. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE SEÑALA QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 370 AL 375 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, Y EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO

PRESIDENTE EXPLICA LA MECÁNICA SOBRE LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO Y LOS CASOS EN QUE SE PUEDEN ABRIR LOS PAQUETES, ESTABLECIDO QUE LA APERTURA DE LOS PAQUETES SERÁ EN ORDEN ASCENDENTE SIGUIENDO EL ORDEN RESPECTIVO Y SEPARANDO LOS PAQUETES DE LOS CUÁLES NO SE TENGAN ACTAS O PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN Y AL TERMINAR CON ESTOS SE ABRIRÁN LOS PAQUETES QUE PRESENTEN ALGUNA ALTERACIÓN, AUSENCIA DE ACTAS O DIFERENCIAS EN LOS DATOS ESTABLECIDOS EN LAS MISMAS. ACTO CONTINUO INVITA A LOS CONSEJEROS PROPIETARIOS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A VERIFICAR QUE LA BODEGA DONDE SE ENCUENTRAN ALMACENADOS LOS PAQUETES ELECTORALES SE ENCUENTRA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJO, ES DECIR, INTACTOS LOS SELLOS Y RUBRICAS COLOCADAS, HECHO LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A ABRIR LA PUERTA Y A SUSTRAR DEL ALMACÉN EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA 0394 TIPO BASICA, SEÑALANDO AL EFECTO LA MECÁNICA DEL CANTO PARA VERIFICAR Y COTEJAR LOS RESULTADOS. SE INICIA EXTRAYENDO DE LA BODEGA Y EXAMINANDO LOS PAQUETES ELECTORALES DE CADA UNA DE LAS CASILLAS, SEPARANDO AQUELLOS QUE SE APRECIARON ALTERADOS; PROCEDIENDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A LA APERTURA EN ORDEN ASCENDENTE DE LAS SECCIONES, SACANDO DEL INTERIOR DE CADA EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESCRITOS DE PROTESTA, INCIDENTES, ETC. A CONTINUACIÓN SE PROCEDIO A TOMAR NOTA DE CADA UNO DE LOS RESULTADOS QUE SE HICIERON CONSTAR EN LOS APARTADOS EN CITA, Y AL SER COTEJADOS Y VERIFICADOS LOS MISMOS CON EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, SUS RESULTADOS SERAN CONSIDERADOS VÁLIDOS Y SE COMPUTARAN. A CONTINUACIÓN SE ABRIERON LOS PAQUETES QUE INICIALMENTE FUERON SEPARADOS POR APRECIARSE ERROR, ALTERACIÓN O AUSENCIA DE ACTAS PARA SU COTEJO, PROCEDIENDO EN LOS PAQUETES EN QUE NO SE ENCONTRÓ ACTA LEGIBLE, DIFERENCIA ENTRE LOS RESULTADOS O INEXISTENCIA DE ACTAS, A REALIZAR POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, LEVANTADO EL ACTA CORRESPONDIENTE, ENTREGANDO COPIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS PRESENTES, Y AGREGANDO LOS RESULTADOS OBTENIDOS AL CÓMPUTO MUNICIPAL RESPECTIVO; FINALMENTE SE ABRIERON LOS PAQUETES QUE MOSTRABAN ALTERACIÓN Y UNA VEZ VERIFICADO Y REALIZADO EL PROCEDIMIENTO ANTES ESTABLECIDO, SUS RESULTADOS SE SUMARON Y COMPUTARON PARA QUEDAR EN CONJUNTO COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA.-----

Casilla

CASILLA

CON RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO. CON LOS RESULTADOS OBTENIDO EN

Municipes por Casilla - COCULA Digitalizadas : 37 de 37

Casilla	PAN	PRI	PRD	PVEM	MC	MORENO/PH	PES	PRI_PVE	PAN_PRIS	PAN_FS_PRI	P_NoReg	NULOS	Boletas	VotosTo	VotosVa	Participaci	Boletas	VotosTo	VotosVa	Participacion
0394B	0	0	0	0	0	86	9	45	101	101	163	1	5	661	416	410	661	416	410	62.93%
0394C01	87	156	13	10	91	5	5	65	3	103	168	0	8	660	445	437	660	445	437	67.42%
0394C02	102	123	12	8	75	3	47	4	2	116	131	0	0	660	376	376	660	376	376	56.97%
0395B	50	169	14	8	112	12	81	14	6	70	177	0	9	764	475	466	764	475	466	62.17%
0395C01	72	163	7	7	116	11	53	14	2	81	172	0	6	763	453	447	763	453	447	59.37%
0396B	43	138	6	5	65	5	55	5	3	50	146	0	5	498	331	326	498	331	326	66.47%
0396C01	43	135	8	3	48	4	60	4	3	52	141	0	15	497	324	309	497	324	309	65.19%
0397B	55	134	7	7	86	2	112	2	4	67	145	0	10	675	424	414	675	424	414	62.81%
0397C01	65	132	16	5	107	3	94	1	0	84	137	0	2	674	428	426	674	428	426	63.50%
0397C02	56	131	6	6	90	4	84	2	0	63	137	1	13	674	394	380	674	394	380	58.46%
0397C03	44	133	6	8	101	2	88	4	3	51	144	0	3	674	393	380	674	393	380	58.31%
0398B	55	107	13	16	75	4	63	4	2	72	125	0	0	543	370	362	543	370	362	68.14%
0398C01	63	133	11	11	68	0	71	4	0	75	144	0	8	543	370	362	543	370	362	68.14%
0398C02	50	105	13	10	67	2	74	4	3	70	118	0	2	542	337	335	542	337	335	62.18%
0399B	69	87	11	7	91	4	76	3	5	85	94	0	9	537	362	353	537	362	353	67.41%
0399C01	55	123	13	5	78	3	65	5	1	68	129	0	6	536	354	348	536	354	348	66.04%
0400B	68	124	12	3	71	6	42	7	1	85	128	0	2	501	341	339	501	341	339	68.06%
0401B	63	177	15	3	85	3	49	6	1	81	181	0	7	661	412	405	661	412	405	62.33%
0401C01	106	169	15	6	76	6	51	2	6	127	177	0	4	660	443	439	660	443	439	67.12%
0401C02	81	181	13	7	69	5	59	0	3	98	187	0	5	660	423	418	660	423	418	64.09%
0402B	75	132	41	4	52	2	11	0	5	121	136	0	9	588	331	322	588	331	322	56.29%
0402C01	60	134	19	2	55	0	6	1	3	82	137	0	11	588	292	281	588	292	281	49.66%
0403B	37	95	19	3	97	1	10	5	0	56	98	0	5	599	272	267	599	272	267	45.41%
0403C01	54	62	30	6	84	3	14	2	0	93	68	0	10	599	274	264	599	274	264	45.74%
0404B	66	64	27	7	61	1	37	5	1	99	72	0	13	734	288	275	734	288	275	39.24%
0404C01	38	98	25	2	57	1	63	0	8	71	101	0	9	733	302	293	733	302	293	41.20%
0405B	33	142	46	1	38	1	20	0	5	84	145	0	4	531	292	288	531	292	288	54.99%
0405C01	51	152	45	3	19	0	9	3	11	107	155	0	8	531	301	293	531	301	293	56.69%
0406B	54	91	22	1	71	0	48	0	2	78	92	0	9	636	298	289	636	298	289	46.86%
0406C01	43	76	18	2	71	0	62	0	1	62	78	0	6	635	279	273	635	279	273	43.94%
0407B	36	160	34	13	70	8	62	0	2	72	174	0	9	581	395	386	581	395	386	67.99%
0408B	66	113	8	3	204	7	8	0	2	74	118	0	7	652	418	411	652	418	411	64.11%
0408C01	67	100	14	10	173	9	14	2	1	82	111	0	15	651	406	391	651	406	391	62.37%
0408C02	46	101	21	5	212	1	9	1	8	75	108	0	14	651	420	406	651	420	406	64.52%
0409B	33	112	14	3	61	1	21	0	2	51	117	0	6	452	257	251	452	257	251	56.86%
0409C01	43	114	15	4	56	0	49	1	4	62	119	0	4	451	291	287	451	291	287	64.52%
0410B	55	100	17	15	70	2	66	2	1	74	116	0	11	737	341	330	737	341	330	46.27%
totales	2084	4466	620	215	3108	130	1843	118	208	2942	4889	2	269	22732	13301	13030	22732	13301	13030	2178.80%

GLORIA L


EL COMPUTO MUNICIPAL REALIZADO, SE PROCEDIO A LEVANTAR EL ACTA DE COMPUTO MUNICIPAL, MISMA QUE FUE FIRMADA POR PRESIDENTE Y SECRETARIO, INTEGRANDO EN LA MISMA LAS OBJECIONES Y LOS ESCRITOS DE PROTESTA RECIBIDOS, ENTREGANDO COPIA LEGIBLE DE EL ACTA DE COMPUTO A LOS REPRESENTANTES POLITICOS.-----

CON RELACION AL PUNTO NUMERO SEIS. FIJACION EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. EN PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, EL CONSEJERO PRESIDENTE PROCEDIO A LLENAR LA CARTULINA CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL COMPUTO MUNICIPAL PRACTICANDO POR ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE COCULA JALISCO COLOCANDO POR EL EXTERIOR DE LA FINCA QUE OCUPA ESTE ORGANO DESCONCENTRADO, FIJANDOLO A UN COSTADO DE LA PUERTA DE INGRESO, PARA ACTO SEGUIDO SOLICITAR AL SUSCRITO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

----- CONSTE -----



Claudia

C. CLAUDIA PIEDAD ESPINOZA
BRAMBILA

Consejero presidente
Consejo Municipal

GLORIA L.

C. GLORIA LOPEZ SANCHEZ
SECRETARIO

Consejo Municipal

Quintero